

BOLETÍN No. 286 ->>

Las contribuciones federales han aumentado entre un 10 y 12% posterior a la implementación y ejecución de esta reforma: MAOT.

En lo concerniente al ámbito contable y financiero de las Reformas Fiscal y Energética, sin duda, la primera ha tenido más avances y ha generado más frutos, pues las contribuciones federales han aumentado entre un 10 y 12% posterior a su implementación y ejecución; así lo reconoció Miguel Ángel Oropeza Tagle, investigador del departamento de Contaduría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, al referirse al estudio que encabeza “Análisis contable y financiera de las reformas energética y fiscal”.

El investigador estableció que uno de los resultados positivos que la Reforma Fiscal ha arrojado es que se ha compensado con las contribuciones federales la baja que ha experimentado la cuestión petrolera, logrando llegar a una recaudación cercana al 17%, la cual es insuficiente para evitar un desequilibrio en las finanzas públicas.

De igual forma, indicó que a pesar de que la Reforma Fiscal ha generado buenos resultados, ésta también ha acarreado inconformidad y escozor a los contribuyentes, en el sentido de que algunos grupos gozan de beneficios como la exención del pago de sus impuestos, mientras que el resto debe apegarse al pago de los mismos.

Asimismo, Oropeza Tagle apuntó que las deducciones personales se han vuelto un dolor de cabeza para los contribuyentes, pues deben ser pagadas a través de cheques o tarjeta, y que lamentablemente en México aún no existe una cultura financiera para que estos procesos se realicen de forma fluida.

En cuanto a la Reforma Energética, sostuvo que aunado a los problemas de legislación, la reforma llegó en el momento más inoportuno, pues se está enfrentando una disminución del petróleo que no se tenía desde el 2009, generando así una baja de precios y poco interés por parte de empresas extranjeras para invertir en la paraestatal.

Al respecto, el investigador de la UAA señaló que para estos momentos se esperaba que ya se hubieran licitado contratos en lo referente a la exploración de aguas profundas y someras, sin embargo, a consecuencia de la caída del mercado petrolero y la baja producción, no se identifica una posibilidad energética a México.

Otra problemática que se detectó es que PEMEX tendrá que importar al menos 100 barriles de petróleo, situación que llevará serios problemas, pues a pesar de contar con refinerías, el petróleo comienza a escasear, por lo que habrá que importar este hidrocarburo de otras partes del mundo.

Sin embargo, apuntó que a pesar de estas problemáticas, el proceso de conversión a empresa productiva de Estado generará grandes beneficios y se espera que para diciembre de 2015 se tengan los primeros resultados, buscando que en un futuro se tenga una estructura similar a la petrolera brasileña PETROBRAS.

